



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 030 LICENCIA: 24-00023

ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2024.

C. OMAR ALEJANDRO VALDIVIA SOLIS, 5 DE MAYO # 107, LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 13, 14, 16, 22, 55 Y 61 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE AUTORIZA AL C. OMAR ALEJANDRO VALDIVIA SOLIS, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NUMERO 24-00023, TENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS:

UBICACIÓN:

5 DE MAYO # 107, LORETO, ZAC.

HORARIO:

DE LUNES A SABADO DE 09:00 HRS. A 24:00 HRS. Y DOMINGOS DE 09:00

HRS. A 24:00 HRS.

GIRO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL LORETO, ZAC.

HARMAN CARL TO SEE

CANTINA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS DE LOS RECIBOS NO. 31059 Y 31060. LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

ATENTAMENTE

LORETO ZAC., 30 ENERO DE 2024. PRESIDENTE

CAGUSTAVO ASTA

SÍNDICA MUNICIPAL

SINDICATURA PAGIA CALVILLO DELGADILLO

TESORERIA MUNICIPAL

TESORER

ANDRADE

C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ